



Informe Diálogo Ciudadano

Comuna: San fernando

Fecha : 13.10.2014

Lugar : Auditorium Municipalidad de San Fernando

Expositores:

Liliana Arenas – Subdirectora Técnica de JUNJI

Participantes: 49 personas.

Unidades participantes	Sector/Comuna
Comunidades educativas jardines infantiles clásicos, alternativos, CECIS provincia de Colchagua	
Total	49

Objetivo: Generar un dialogo participativo en donde las familias usuarias e invitados conozcan los alcances de la reforma educacional en materia de educación preescolar.

Estrategias de trabajo: Exposiciones y taller grupal.

Relato:

Los diálogos ciudadanos nacen del lineamiento gubernamental en donde se fomenta la participación ciudadana, los conocidos canales de comunicación como: telefónico, página web, correo electrónico, correo normal, presencial entre otras; para reforzar estas interacciones, es que nacen los diálogos ciudadanos en donde el principal objetivo es buscar estrategias para efectuar retroalimentación de información entre las Instituciones y sus usuarios, de manera de ir efectuando una mejora continua.

El encuentro efectuado en la ciudad de Rancagua tuvo por como finalidad:

- Dar a conocer la importancia de la participación ciudadana.
- Informar contexto de reforma área educacional impulsadas por el Gobierno
- Detallar cambios normativos que traerá reforma a educación parvularia
- Informar proceso participativo regional programa presidencial ampliación de cobertura.

Se inicia la actividad con las palabras de bienvenida de la Subdirectora Técnica, Liliana Arenas Esquivel, quien resaltó la importancia que las familias estén informadas de los diversos programadas y actividades que impulsa JUNJI.

En su presentación aborda orientaciones del trabajo de JUNJI en contexto de la nueva administración, y focos de JUNJI respecto de la educación preescolar.

Posteriormente, en una presentación dinámica en base a la experiencia de cada familia se insta a los participantes a reunirse en grupo y analizar acerca de los desafíos que enfrentan sus comunidades educativas respecto a los temas propuestos, vinculándolos:

- Qué debe hacer la JUNJI para lograr que los niños y niñas aprendan desde la cuna?
- Qué debe hacer la JUNJI para lograr que los niños y niñas tengan derecho a educación de Calidad?
- Qué debe hacer la JUNJI para lograr que los niños y niñas tengan acceso a una educación parvularia como derecho social ?
- Qué debe hacer la Junji para lograr que los niños y niñas tengan educación como derecho humano fundamental?

Esta actividad fue preparada y mediada por profesionales del Equipo Técnico Supervisor de la Dirección Regional.

Una vez concluida la actividad, los asistentes expusieron sus reflexiones.

Se adjunta resumen en power point. Al cierre de la actividad, la Subdirectora Técnica fue analizando cada una de las intervenciones, respondiendo en el momento las inquietudes, asumiendo el compromiso de trabajar cada tema en particular con las directoras de los jardines infantiles, quienes estaban presentes.

Adicionalmente, en reunión de realizada con fecha 21 de octubre de 2014 la Subdirectora Técnica de JUNJI y Directora Regional Daniela Fariña, analizaron pormenorizadamente junto a las Directoras de Jardines Infantiles la información recogida durante este diálogo asumiendo las materias que les fueron pertinentes a cada unidad educativa, las que además serán abordadas en sus respectivas comunidades de aprendizajes.

Ma. Angélica Venegas Ruz
Periodista JUNJI Región de O'Higgins

Rancagua, octubre de 2014